

HECHO ESENCIAL

Salfacorp S.A.

Santiago, 1 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Colocación de Bonos en el Mercado Local

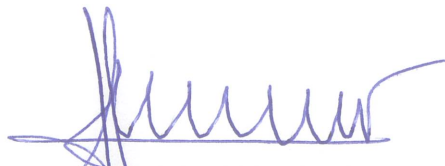
De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Comisión”), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de **HECHO ESENCIAL** de Salfacorp S.A. (en adelante la “Sociedad”) lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad efectuó la colocación de los Bonos Serie W en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1254. Los Bonos Serie W se colocaron por una suma total de UF 1.500.000, a 7,5 años plazo, con vencimiento el día 5 de julio de 2033 y a una tasa de colocación de 3,7% anual.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie W se destinarán al refinanciamiento de pasivos y a otros fines corporativos de la Sociedad y/o sus filiales.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Jorge Andrés Meruane Boza
Gerente General
SALFACORP S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores